



Fundación  
**FEDERICO  
FLIEDNER**

## **IDEARIO DE LA FUNDACIÓN FEDERICO FLIEDNER (FFF)**

### **1. IDENTIDAD**

La Fundación es una institución sin ánimo de lucro inspirada por la fe cristiana en su tradición evangélica o protestante que busca sus raíces en la vida, obra y palabras de Jesucristo.

Nacida en el seno de la Iglesia Evangélica Española (IEE), guarda con esta iglesia un vínculo particular y hace suya su vocación ecuménica de colaboración con las iglesias y organizaciones eclesiales.

### **2. ORIGEN**

- a) La Fundación es heredera directa de la denominada Obra Fliedner, que se inscribe en la vocación social del protestantismo español del siglo XIX y que desde sus orígenes se ha dedicado al servicio del pueblo evangélico español y de la sociedad española promoviendo una educación cultural y cristiana, colaborando en la predicación del Evangelio, y asistiendo a los necesitados.
- b) Asimismo, la Fundación ha heredado varias iniciativas del protestantismo español, nacidas a lo largo del siglo XX y generalmente promovidas por la IEE, a favor de los sectores más desfavorecidos (especialmente la población infantil, los refugiados e inmigrantes y los ancianos, entre otros) y de la formación teológica.

### **3. BASES DE ACCIÓN**

La Fundación fija los fines de todas sus actividades y proyectos sobre la siguiente visión del ser humano y de la sociedad:

- a) Toda persona es imagen de Dios, de modo que su desarrollo y realización requieren atención integrada y equilibrada de los aspectos físicos, psíquicos y espirituales, sin reduccionismos.
- b) La dignidad de toda persona está por encima de cualquier otro valor. Además, el amor incondicional de Jesús al prójimo nos compromete a favor de la promoción y liberación de todo ser humano, independientemente de su raza, sexo, religión e ideología.

- c) El ser humano se perfecciona en la entrega amorosa al prójimo, que se constituye en un poderoso instrumento de transformación de la sociedad. La labor de la Fundación se justifica si nace de tal entrega.
- d) Todos vivimos en el contexto de la Creación, que es un don de Dios y no un objeto de explotación. Por ello, nuestro planeta especialmente interpela e impulsa a la Fundación para trabajar a su favor, fomentando el respeto a los ecosistemas ambientales y el uso sostenible de los recursos naturales en el desarrollo de sus actividades y, especialmente, en la tarea de educación de las sucesivas generaciones.
- e) En su contexto de tradición protestante, la Fundación defiende la separación entre Iglesia y Estado, y por la misma razón valora la contribución que todos los agentes sociales pueden hacer a favor de la persona y de la misma sociedad española. También por ello, la Fundación promueve, otorga y reclama los valores de libertad, respeto y tolerancia establecidos en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

#### 4. MISIÓN

Basándose en la visión descrita en el apartado anterior, la Fundación entiende que su seguimiento de Cristo se concreta en la siguiente misión:

- a) Ofrecer una educación, a todos los niveles y en todas las áreas que considere oportunos, que encarne la visión cristiana sobre el ser humano y sus valores intrínsecos, y teniendo en cuenta que son las iglesias quienes tienen como llamado principal la transmisión de la fe a sus feligreses y a la sociedad.
  - 1.- Esta misión educativa pretende hacer posible la integración de la formación cultural con la formación espiritual, en el marco del respeto a la diversidad, pluralidad tanto personales como sociales (cf. *supra* 3b) y muy particularmente la paz y justicia.
- b) Ofrecer asistencia sin ningún tipo de discriminación a las personas desfavorecidas de tal modo que, como nos enseñó Jesús, devuelva la dignidad a tales personas.
  - 1.- Esta misión diacónica pretende ir más allá de un asistencialismo que se desentiende del bienestar espiritual de la persona, cualesquiera que sean sus creencias.
  - 2.- La Fundación concentrará su misión diacónica en las capas sociales más desfavorecidas que considere oportuno.
- c) Apoyar a las iglesias evangélicas de España, a través de los medios que considere oportunos, en su labor a favor del Evangelio.

- 1.- Esta misión a favor del Evangelio se llevará a cabo teniendo muy en cuenta el apartado 3 sobre la visión del ser humano y de la sociedad, por lo que quedará excluida del apoyo de la Fundación toda forma de proselitismo que no respete la dignidad y libertad de las personas y la sociedad.
- 2.- En su apoyo a las iglesias evangélicas, la Fundación tendrá en cuenta tanto sus vínculos eclesiales como los proyectos dirigidos al servicio de todo el pueblo evangélico español.

d) La Fundación debe ejercer su misión con tal espíritu que haga honor a su amor por la excelencia, la transparencia y la libertad de conciencia como vocación heredada de la Reforma Protestante.

## 5. LOS MEDIOS

- a) La Fundación posee un patrimonio afecto al desarrollo de su misión que no está constituido solamente por el valor económico de los edificios en que realiza su tarea u otros bienes materiales, sino que fundamentalmente está integrado por sus recursos humanos, por su círculo de amigos y su red de relaciones nacionales e internacionales, por su imagen y el sello distintivo de sus valores directores.
- b) En cuanto a los medios económicos, la Fundación obtiene los fondos necesarios para su desarrollo de las aportaciones recibidas de las iglesias y organismos evangélicos españoles y extranjeros, así como de las generadas por sus actividades. Tales fondos se aplican a sus fines con estricta sujeción a su carácter de entidad sin ánimo de lucro. Asimismo, debido al interés social de sus actividades, la Fundación recaba fondos de las instancias administrativas pertinentes ya sea mediante subvenciones a actividades particulares o mediante conciertos de carácter general, sin que estos comprometan la fidelidad a los fines y misión enunciados en este ideario.
- c) Por todo ello, la gestión económica de la FFF es necesariamente cuidadosa y regida por criterios rigurosos que aseguren el mantenimiento de lo recibido y garantice la continuidad en el cumplimiento de su misión.

## 6. COOPERACIÓN

La Fundación reconoce el apoyo infatigable que le han prestado, a lo largo de su ya dilatada trayectoria, diversas iglesias, organizaciones y organismos.

Haciendo honor a esa intensa colaboración recibida, la Fundación manifiesta su decidida voluntad de cooperación en los siguientes ámbitos principales:

- a) En su vocación ecuménica, la Fundación también reporta sus actividades a toda la comunidad evangélica española y la invita a participar en sus decisiones dentro de ese mismo espíritu ecuménico. Asimismo, la Fundación está dispuesta a la cooperación con entidades no eclesiales, principalmente ONGs, cuyos propósitos converjan implícitamente con su misión a favor del hombre nuevo e íntegro propuesto por Jesús.

- b) Tomando el sentido de *oecumene* en su dimensión literal, la Fundación entiende que el actual proceso de globalización debe ser respondido diacónicamente reforzando su tradicional interés por la cooperación internacional. Sobre esta base, la Fundación promoverá y participará en acuerdos con otras entidades internacionales que converjan en objetivos afines. Merece aquí una mención especial el apoyo del Verein zur Förderung der Stiftung Federico Fliedner in Madrid e.V. (antes Verband zur Förderung des Evangeliums in Spanien) que ha acompañado la singladura del trabajo de la obra Fliedner desde sus inicios.
  
- c) Acorde a sus principios protestantes, la Fundación defiende la separación entre Iglesia y Estado, sin perjuicio de la colaboración con el Estado a favor del bien común. Por tanto, la Fundación se integra en el ámbito de las instituciones de la sociedad española en pleno respeto al derecho que cada uno de sus agentes y grupos sociales ostenta para contribuir en beneficio de la persona y de la sociedad misma.